



CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
13 OCT 2020
Recibido..... 858
Exp. N°..... 40618.....C.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, requiera a la empresa Celulosa Argentina S.A remitir un informe pormenorizado sobre las emanaciones de olores desagradables ocurridos durante la noche del 15 de septiembre de 2020; precisando el siguiente detalle:

- a) si la empresa notificó a algún ente público y en especial al área de Medio Ambiente de la provincia, el motivo que genero tales emanaciones, y la fecha de tal comunicación;
- b) si el daño ambiental producido por la contaminación del aire, tuvo alguna afectación a personas durante y después de las emanaciones producidas.

Diputado Provincial
José León Garibay



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El día martes 15 de septiembre durante varias horas de la noche, los habitantes de Capitán Bermúdez, se vieron afectados por fuertes olores que penetraban dentro de sus viviendas. Los vecinos aledaños a la empresa Celulosa Argentina S.A, radicada en dicha localidad, han manifestado que momentos antes de que comenzara a percibirse la fetidez en el ambiente, se habían escuchado ruidos extraños provenientes de la fábrica.

Es sabido que este tipo de empresas producen pasta de celulosa a partir de madera. Primero trituran los troncos hasta convertirlos en pulpa, que es amarilla por el contenido de lignina. Para obtener el papel blanco de alta calidad la pulpa debe blanquearse, para lo cual existen tres tecnologías: con cloro elemental, con dióxido de cloro, o con oxígeno (sin cloro), si bien la compañía ha dejado de usar cloro elemental como químico para blanquear la pasta de papel, cambiándolo por dióxido de cloro, un material menos contaminante, las condiciones del medio ambiente en esa localidad distan de ser las ideales, debido a que continúan registrándose problemas de salud de los habitantes, principalmente en las vías respiratorias, como así también ardor y picazón en los ojos, sumados a la presencia de "fuertes olores" que impregnan cada rincón de la urbe. Cabe recordar que, en la década del 90, Celulosa Argentina S.A fue una de las plantas denunciadas por Greenpeace por contaminar el río Paraná.

Diputado Provincial
José León Garibay